



Comisión de Cultura -Acta N° 79 -17/10 /2023-

ACTA N°79

En la ciudad de Artigas, a los diecisiete días del mes de octubre de dos mil veintitrés, siendo la hora 20.00, se reúne la COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CULTURA, COLABORACIÓN CON EL INAU, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, PREVENCIÓN DE VICIOS SOCIALES, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil NÉSTOR SUÁREZ y en la Secretaría su Titular, Edil MARCELO A. SILVA. Asisten los Ediles Titulares; MIGUEL A. GIMÉNEZ y SONIA ALVES. Ocupa la Banca de la Edila Titular ESTELA FERREIRA, el Suplente de Edil FERNANDO AVEDUTTO. Ocupa la Banca del Edil Titular MARCELO SORAVILLA, la Suplente de Edil BLANCA BATISTA.

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular LUÍS A. RODRÍGUEZ.

Asiste como oyente el Suplente de Edil GUILLERMO MARAZZANO.

Asiste invitada la Presidenta de Fedesa, Sra. CLAUDIA PEREIRA

Asiste la Directora General de Secretaría (I) SUSANA DE MELLO.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVES.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV; CARMEN G. PAZ, GLADYS L. ESCOBAR, ERLINDA M. MONTERO y MÓNICA C. ARBIZA.

ASUNTO N° 376/2023. FEDERACIÓN CICLISTA DE ARTIGAS.

Nota de fecha 7 de agosto de 2023. La Sub Comisión de Ciclismo Codecam/Master realizará un Evento Internacional de Ciclismo denominado 500 Millas Juveniles y Master 2023, entre los días 3 y 5 de noviembre. Solicita que dicho evento sea declarado de "Interés Departamental".

****Se propone*** acceder a lo solicitado.

****Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.***

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:



Comisión de Cultura -Acta N° 79 -17/10 /2023-

INFORME N° 146

La Comisión aconseja al Plenario, declarar de Interés Departamental el evento Internacional de Ciclismo denominado 500 Millas Juveniles y Master 2023.

****Consideración Acta N° 78.***

****Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.***

****Ingresa a Sala la Sra. Claudia Pereira.***

ASUNTO POR EL "0" 2/1636. Fragmento del Acta N° 16. Versión taquigráfica de las expresiones de la Edil GABRIELA BALBI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 19/08/2021, hace referencia a que se retome la realización de los premios León de Maracaná.

*Luego de intercambiar información respecto al evento que se realizará el día 10 de noviembre en el Auditorio Municipal, se solicita al Secretario Administrativo que se comunique con los referentes de las disciplinas deportivas que aún no han enviado las nominaciones, a los efectos de que envíen a la brevedad.

ASUNTO POR EL "0" 2/1911. Fragmento del Acta N° 58. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil LUIS CERIANI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 20/10/2022 hace referencia que el 12 de octubre el Club Colón de Tomás Gomensoro cumplió 99 años.

****Se resuelve*** elevar a Presidencia el presente asunto para su determinación.

Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.

SR.SECRETARIO.- Pasamos a tratar el **ASUNTO POR EL "0" 2/1776** Fragmento del Acta N° 35. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 10/03/2022 hace referencia a una propuesta de declarar el día 27 de noviembre como el día del samba departamental.

SR.PRESIDENTE.- Primero vamos a tratar el tema de Fedesa.

Invitamos a la Presidenta de Fedesa para informarle que en la reunión anterior se votó la realización del Congreso de Carnaval y de Piedras Preciosas, en la fecha del lanzamiento del carnaval samba de Artigas.



Comisión de Cultura -Acta N° 79 -17/10 /2023-

SR.SECRETARIO.- La fecha que manejamos para el congreso luego de haber conversado por exposición de Fedesa, sería el 24 y 25 de noviembre. El 24, a primera hora se harían las acreditaciones, luego la apertura del congreso con un breve resumen de la historia del samba, general, y se pasaría la palabra a Fedesa para describir un poco estos 40 años de historia del carnaval de Artigas.

El sábado por la mañana tenemos pensado visitar los talleres de piedras, eso vamos a tener que organizar para que la gente conozca, porque hay gente del sur que no tiene idea, conoce las piedras chiquititas, pero no las hermosas y raras que hay en los talleres.

Por la tarde, nos gustaría ir a alguna cantera, vamos a ver si conseguimos ir a alguna, de lo contrario habíamos pensado hacer una visita a las distintas cuerdas de ensayo de las escuelas de samba, y cerrar dentro de lo posible, con el lanzamiento del carnaval samba de Artigas.

Y en lo posible inaugurar el memorial del samba que el Ejecutivo ya lo aprobó, y no pudimos hacer el informe porque dos informes no pueden salir juntos en un expediente, ya teníamos el proyecto de decreto y lo tuvimos que dejar para ahora.

Tenemos mucho trabajo, y la tarea de Fedesa va a ser importantísima en el evento, pero decidimos jugarlos y tirarnos al agua.

SRA.C.PEREIRA.- Una preguntita. Los días 24 y 25 serían las fechas del congreso. A ese congreso ¿quiénes vienen?

SR.SECRETARIO.- Pretendemos invitar a todas las Comisiones de Cultura de las 18 Juntas Departamentales, la Comisión de Cultura del Congreso Nacional de Ediles, la Mesa del Congreso Nacional de Ediles, la Dirección Nacional de Cultura, el Ministerio de Cultura, al Ministro de Cultura, y por ahí....

SRA.C.PEREIRA.- ¿Y el Ministerio de Turismo?

SR.SECRETARIO.- Sí, al Ministerio de Turismo, me equivoqué, me referí dos veces al Ministerio de Cultura.

SR.PRESIDENTE.- La Dirección Nacional de Cultura es una cosa y el Ministerio de Educación y Cultura es otra; hay que hacer las dos invitaciones.

SRA.C.PEREIRA.- Sí, y además tienen edificios aparte.

Bueno, 24 y 25. El día 24 se haría la recepción de toda esa gente ¿Dónde se piensa llevar a cabo el Congreso, el lugar físico?

SR.SECRETARIO.- En el Auditorio Municipal.



Comisión de Cultura -Acta N° 79 -17/10 /2023-

SRA.C.PEREIRA.- ¿Va a estar para esa fecha? Porque está en reforma, o en ampliación, algo de eso.

SR.SECRETARIO.- Sí, sí. Me estuve informando y supuestamente demora entre 15 y 20 días la reforma. Quedaría pronto para el Matías González, que es la preocupación más importante que tenemos, porque es la fecha más próxima y ya estaría pronto para la otra actividad.

SRA.C.PEREIRA.- Perfecto.

Vamos a hablar del día 25, después hablamos del día 24.

Nosotros habíamos pensado hacer el lanzamiento el 26, pero entonces lo hacemos el sábado 25, bien.

Como vamos a hacer el lanzamiento del carnaval de Artigas, vamos a invitar a las nueve escuelas a que participen. Las nueve escuelas que participan en nuestro carnaval.

La idea en un principio era el mini desfile desde la Junta, desde calle Rincón hasta Treinta y Tres. Contamos con el apoyo para... porque nosotros tenemos que organizar con tiempo si se va a poner palco, si se va a trasladar mobiliario, tipo gradas y ese tipo de cosas. Tenemos que hablar con tiempo con la Intendencia para traer ese material, si se puede traer, se haría un evento que quedaría bien.

SR.PRESIDENTE.- Para mí hay que traer todo porque no tenemos capacidad, nosotros siempre lo hacemos... porque eso es abierto, viene mucha gente, hay que ver dónde se va a ubicar el palco.

Y tenía la idea, Marcelo, de que el lunes el día del samba hacer un acto simbólico y poner el memorial, porque si no va a pasar desapercibido... hacerlo el lunes

SRA.C.PEREIRA.- Con los Presidentes de todas las escuelas.

SR.PRESIDENTE.- Con los Presidentes de todas las escuelas. Hacer eso el lunes, el día que es.

Hacer todo el festejo, el día del carnaval, todas esas cosas, el sábado y el lunes que es el día del samba hacerlo institucionalmente.

SRA.C.PEREIRA.- Ta, perfecto.

SR.PRESIDENTE.- No sé qué opinan los demás. Porque es un memorial, es otra cosa que hay que darle más relevancia.

SRA.S.ALVES.- Para resaltar el hecho.

SR.PRESIDENTE.- Yo pienso que resaltaría más, que en una fiesta que está todo el mundo, no va a poner atención...



Comisión de Cultura -Acta N° 79 -17/10 /2023-

SRA.C.PEREIRA.- Con relación al 24, sería el Congreso sobre carnaval, bien, para esa parte donde sería más teórica, digamos, nosotros organizamos con Secretaría de Fedesa y vemos cómo instrumentar, vemos una presentación y nosotros hacemos todo lo que sea referente a los 40 años del carnaval samba, del carnaval de Artigas, nosotros haríamos todo eso, no hay problema.

Con Secretaría armamos todo, vemos si vamos a elaborar algún material para que se lleven las personas que vengan.

SR.SECRETARIO.- Sobre ese punto, sería interesante un material visual de aquellos desfiles antiguos. Porque va a llenar el ojo, se va a ver la evolución que ha tenido el carnaval. Que en definitiva, es el trabajo que han hecho ustedes, han hecho crecer lo que es el carnaval y todo el trabajo que los distintos Ejecutivos y Legislativos han hecho, se va a notar.

Estaría bueno también, -es un trabajo de cada comunidad- conseguir fotos de los fundadores de las distintas Escuelas de Samba.

Siempre digo, la idea del memorial y de este día, es recordar todas aquellas personas que, cuando empezaron eran visionarios. Porque era todo a pulmón, todo difícil.

Todavía recuerdo la sensación en las manos y principalmente en el olfato, de aquellos engrudos que se hacían con la harina que era descartada por las panaderías.

Aquellos colaboradores. Hasta ahora recuerdo, atrás de los carros de Rampla, la propaganda "Tornería Pepe". Siempre le comento a "Pepe".

En los tambores, en todo lo demás, como era todo a pulmón, y como ha crecido. Y si seguimos trabajando así por la cultura, todo lo que puede llegar a crecer. Creo que estaría bueno que se acompañe con material visual.

SRA.C.PEREIRA.- Sí, sí. La idea es hacer algo ameno, tampoco es aburrir a la gente, el carnaval es divertido, alegre, tiene que ser algo ameno, entretenido y lo visual hace parte fundamental del carnaval.

¿En qué horario por la tarde?

SR.SECRETARIO.- Pienso no comenzar tarde, sino poner una hora entre las 16.00 y las 17.00 las acreditaciones, o de las 16.00 a las 18.00, y marcar 19.00 horas para comenzar un poco más tarde. Sabemos entre los Ediles, somos uruguayos y tenemos ese defasaje.

19.00, 20.00 por ahí.



Comisión de Cultura -Acta N° 79 -17/10 /2023-

SRA.C.PEREIRA.- Es viernes, muchos salen. Tampoco puede ser muy tarde.

SR.SECRETARIO.- Sí, porque la gente va a llegar cansada, somos el departamento más lejos.

SR.PRESIDENTE.- Comienzo hora 20.00.

SRA.C.PEREIRA.- Podemos citar para 19.30 y puntualmente a las 20.00 comenzamos.

SR.PRESIDENTE.- Estaría bueno invitar a todos los referentes del carnaval.

SRA.C.PEREIRA.- Iba a preguntar si se puede invitar a los referentes de las escuelas, porque estaría bueno que también vean esa evolución.

SR.SECRETARIO.- La idea que le comentaba al Presidente, es que sea una fiesta para los artiguenses también. Ya que vamos a hacer un homenaje por esos 40 años, estaría bueno que estén presentes todos los referentes de las Escuelas de Samba, los referentes del carnaval.

Creo que en este carnaval se hizo un material, en el cual entrevistaban al profesor Ponte. Él hablaba sobre los concursos antiguos que se realizaban, los cabezudos, el mejor carro, todo.

Estuvo tan lindo ese documental, veíamos tanta gente, además, él hablaba sobre otras personas que participaron del carnaval.

Y estaría bueno ver un auditorio lleno, y con todos los referentes, todas las personas que hicieron posible.

SR.PRESIDENTE.- De las Escuelas que ya no están.

SR.SECRETARIO.- La familia Alvez, de San Miguel, todos los que fueron fundadores. Sol Naciente, Tradición, toda la familia Alvez, Juventud Unidad del "Cachulo" Matías, todos los Matías. Un homenaje al carnaval, a estos 40 años, los que están y los que estuvieron en algún momento.

SRA.C.PEREIRA.- Perfecto.

SR.SECRETARIO.- Y ahora pregunto al secretario administrativo, Luciano. El informe sobre el memorial, se acuerda que no salió porque eran dos, estaba el decreto. El del memorial sale ahora en este Plenario, que ya lo tiene pronto. El memorial con las medidas, con una base en la cual va a ir una placa, que va a decir que es en memoria a todos aquellos que hicieron posible estos 40 años del carnaval samba. Después vemos bien la frase. Esto va para la Intendencia.



Comisión de Cultura -Acta N° 79 -17/10 /2023-

SR.SECRETARIO ADMINISTRATIVO.- El expediente es el ASUNTO "0" 2/1776.

SR.PRESIDENTE.- A los efectos organizativos. ¿Quién hace el pedido a la Intendencia de las gradas, etcétera? ¿Lo hace la Junta?

SRA.C.PEREIRA.- Tendría que ser la Junta, porque es la que organiza. Hay que armar el jueves y viernes.

SR.SECRETARIO.- Eso lo tenemos que sacar en la próxima reunión de Comisión, porque no se puede hacer dos informes de un mismo expediente, ¿verdad Secretario?

SR.SECRETARIO ADMINISTRATIVO.- No.

SR.PRESIDENTE.- Pero ya podíamos pedir.

SR.SECRETARIO.- Sí, lo hacemos.

SR.PRESIDENTE.- ¿La invitación para el Congreso, quién la hace?

SR.SECRETARIO.- Lo hace Secretaría, con tiempo.

SR.SECRETARIO ADMINISTRATIVO.- No podemos hacer nada porque el expediente no está en la Carpeta de la Comisión. Está con pase a Presidencia.

SR.SECRETARIO.- ¿La Presidenta todavía no lo pasó?

SR.SECRETARIO ADMINISTRATIVO.- Todavía no.

SR.SECRETARIO.- Pero lo del Congreso es otro expediente, o sea que podemos sacar informe.

El del memorial es el expediente del día del samba, ASUNTO "0" 2/1776.

SRA.S.ALVES.- Quisiera hacer una pregunta.

Cuando se habla del carnaval y su evolución, ¿no se tiene en cuenta a las viejas murgas, a los viejos tablados, a una murga que todavía existe?, porque me parece que forma parte también del acervo cultural de la ciudad. Las cuerdas de tambores, más allá de que en este momento no desfilen, situación por la cual discrepo profundamente, y es un elemento de honestidad decirlo, pero el carnaval no fue solo el carnaval samba, con todo el respeto que el carnaval samba me merece y lo que significa para esta ciudad. Pero hubo otras cosas, que constituyeron el carnaval.

Digo porque de repente la participación de una cuerda de tambores o de La Bayana que ahí está entre que vive y no vive, le daría riqueza a esta expresión del carnaval.

SR.SECRETARIO.- Nosotros estamos de acuerdo, siempre tenemos esa charla con los amigos de Raíces Afro.



Comisión de Cultura -Acta N° 79 -17/10 /2023-

Pero en esta fecha lo que nosotros hacemos es un homenaje a los 40 años de la fundación de la primera escuela de samba.

SRA.S.ALVES.- Bien.

SR.SECRETARIO.- Por eso es que lo encaramos desde el punto de vista del samba.

Pero todos los años nosotros hacemos un trabajo casi siempre en conjunto y creo que este año lo vamos a hacer también, porque hay mucha proximidad también, para festejar el día del Candombe, que es en diciembre.

SRA.S.ALVES.- Si, en diciembre.

SR.SECRETARIO.- Entonces, siempre hacemos alguna actividad, y este año lo vamos a hacer de nuevo.

SRA.S.ALVES.- Sí, lo sé.

SR.SECRETARIO.- Yo de las viejas murgas tengo muy buenos recuerdos. Pero en este caso es justamente festejar los 40 años de la fundación de la primera escuela de samba.

SRA.S.ALVES.- Pedí aclaración porque recién me incorporo a la Comisión.

SR.PRESIDENTE.- Es muy interesante la aclaración para saber lo que estamos haciendo, que es el festejo de los 40 años del carnaval samba. Igual se podría hacer algún repaso. En algún momento hubo murgas en Artigas.

SRA.S.ALVES.- Digo esto porque me parece que es importante que esta Comisión de Cultura reactive el tema de la murga porque es una expresión cultural genuina, nuestra, más allá de que el samba también lo es. Porque somos una mezcla muy particular, las fronteras son así en todos los lugares del mundo.

Entonces, de repente estaría buenísimo que lográramos después para hacer ese festejo en diciembre, profundizar el tema y ver cómo logramos también tomar ese tema, porque eso enriquecería muchísimo el carnaval de Artigas. Gracias Presidente.

SR.SECRETARIO.- Estoy completamente de acuerdo, incluso he solido escuchar muchas historias sobre el tema de distintas murgas. Incluso el carnaval del samba se vincula con integrantes de algunas murgas que en definitiva son las que terminan creando algunas escuelas de samba.

Incluso, Rampla no es cuna, o sea la cuna del samba es Académicos, y Rampla era un barrio que tenía muchas murgas, son dos o tres ¿no?, La Del Pueblo, Curtidores de Hongos y Deschavetados.



Comisión de Cultura -Acta N° 79 -17/10 /2023-

Me encanta escuchar las historias de carnaval de los más veteranos.

SRA.S.ALVES.- Perdón, ya que estamos en un intercambio, sería interesantísimo hacer una muestra fotográfica. No sé si quedan, sé que mi abuela tenía, pero no sé...mi abuela murió hace años y no sé qué pasó con esas fotos. Pero alguien debe tener en esta ciudad las fotos de los carros donde las jóvenes de la ciudad le tiraban flores al público, y el público le tiraba flores a ellas.

Sería muy interesante hacer una muestra fotográfica que muestre la evolución hasta ahora.

SR.SECRETARIO.- Yo recordaba, incluso creo que está en este documental de la entrevista a Ponte, la eterna reina del barrio Las Flores, era un atractivo espectacular. Recordaba los carros de los mascaritos...

SRA.S.ALVES.- Los cabezudos

SR.SECRETARIO.- Y los cabezudos. Los carros de los mascaritos, cada una de las comparsas de los mascaritos tenía un nombre bastante creativo, recordaba la creación de una persona que tiene que estar, yo siempre lo recuerdo, es el Tornillo, vi en el carnaval del "Novecientos", y en San Miguel lo hicimos una vez. "El Miss China Veia", los hombres iban vestidos de mujer, y el más extravagante era el que ganaba el premio.

Bueno, un montón de cosas, al día siguiente del desfile, el domingo no se podía pasar por Lecueder ni por ninguna calle céntrica porque tenías que bancarte las bombitas de agua que caían de los balcones y de las casas, o de las camionetas que pasaban con gente que iba tirando bombitas de agua.

Hay muchas cosas para recordar. Confiamos mucho en Fedesa, en los compañeros que sabemos también es gente de muchos años de carnaval, como dice el amigo Suárez, que ha mamado del carnaval todos estos años.

En ese sentido creo que va a salir algo lindo, y carnaval es diversión por eso disculpen la broma.

SR.PRESIDENTE.- ¿Cómo quedamos? Hay que pedirle a la Presidenta.

SR.SECRETARIO.- Ya le pedí que venga y le hacemos todo el pedido de las gradas y de la infraestructura, en ese expediente.

SRA.C.PEREIRA.- Pregunto, necesitan ayuda de nosotros para algo de esto, que se vaya organizar, si quieren...

SR.SECRETARIO.- Necesitamos toda la ayuda de Fedesa, porque ustedes son los que saben de carnaval, y los que tienen un manejo sobre la comunidad carnavalesca del samba. Ustedes son los que convocan.



Comisión de Cultura -Acta N° 79 -17/10 /2023-

SRA.C.PEREIRA.- No, tenemos aceitado saber cómo organizar esa fiesta. Entiendo que organizar ese lanzamiento que tiene detalles, hay que trabajar varias cosas con la Intendencia.

SR.PRESIDENTE.- Hay un tema como la amplificación, tiene costo.

SRA.C.PEREIRA.- Amplificación, tránsito, vallado, mobiliario, palco, todos esos son detalles que nosotros ya lo tenemos más aceitado.

SR.PRESIDENTE.- La duración del show, hora de comienzo.

SRA.C.PEREIRA.- Presentador.

SR.PRESIDENTE.- El otro tema es toda la parte de la difusión, hay que invitar a...

SR.SECRETARIO.- Como habíamos hablado la vez pasada, la idea era organizar con Fedesa.

SRA.C.PEREIRA.- Perfecto.

SR.SECRETARIO.- Justamente porque ustedes son los que tienen más experiencia.

SRA.C.PEREIRA.- Nosotros tenemos todo como organizar, el lanzamiento lo transferimos.

SR.PRESIDENTE.- El otro tema es toda la parte de la difusión, hay que hacer las invitaciones.

SRA.C.PEREIRA.- Yo estoy en el grupo, le puedo pasar al Secretario todo el esquema de la organización del lanzamiento y ahí vamos trabajando juntos, si les parece.

SR.PRESIDENTE.- ¿La Secretaria de Fedesa?

SRA.C.PEREIRA.- La Secretaria de Fedesa está a disposición. Incluso, secretaria de Fedesa, estábamos con el día distinto, estábamos para el domingo. Nosotros ya habíamos previsto consultas a Tránsito, el alumbrado público para la bajada de luz, para la amplificación, todo eso nosotros ya nos fuimos adelantando, pero tenemos que cambiar el día, porque ahora sería para el sábado, en vez de domingo. También ver la ubicación del palco.

Pero si se va a hacer lo del memorial el día lunes, da total libertad para poner el palco bien frente a Tac Shop.

SR.PRESIDENTE.- Creo que lo mejor sería ponerlo bien en Lecueder y dejar el memorial... ¿eh Marcelo?

SR.SECRETARIO.- Sí, sí.

SR.PRESIDENTE.- Porque si no quedaría el memorial escondido, atrás.

SRA.C.PEREIRA.- Y dejamos libre el tránsito por calle Treinta y Tres.



Comisión de Cultura -Acta N° 79 -17/10 /2023-

SR.SECRETARIO.- ¿Votamos?

Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 147

La Comisión aconseja al Plenario, solicitar a la Intendencia Departamental la construcción de un prisma rectangular de hormigón en la intersección de las calles Treinta y Tres y Lecueder sobre el cantero de Plaza Batlle frente al lugar donde concentran las baterías, a los efectos de que el mismo sirva de memorial a todas las personas que hicieron posible los 40 años del carnaval que se festeja el próximo año 2024, posteriormente cada Escuela de samba se hará cargo de colocar las placas recordatorias de todo aquellos que hicieron posible la existencia de la mayor fiesta a cielo abierto del Uruguay.

Mantener en carpeta para su seguimiento.

***Se retira de Sala la Sra. Claudia Pereira.**

ASUNTO N° 457/2023. EDILES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CULTURA.

Nota de fecha 10 de octubre de 2023. Solicitan invitar a niños de TAPAC, a efectos de que se les pueda realizar un homenaje en el mes de octubre, mes de la concientización del Síndrome de Down.

***El Secretario de la Comisión** manifiesta que estaría muy bueno hacer una Sesión Plenaria, porque el mes de octubre, es el mes de la concientización del Síndrome de Down.

Expresa que se ha hecho trabajos muy lindos con las escuelas y liceos, y estaría bueno también recibirlos, demostrar que la integración, no es solo una palabra, sino que hay que trabajarlo.

La idea es, solicitarle a Presidencia un Plenario Extraordinario para el último jueves de octubre a los efectos de recibir a la Asociación Down de Artigas (ADDA) y a integrantes de Tapac, con su Banda. Ellos tienen una Banda Marcial muy linda.

***La Edila Sonia Alves** manifiesta que los integrantes de ADDA hacen diferentes labores, entre otras cosas. Estaría bueno que ese día puedan traer sus trabajos para exponerlos. Comenta que ellos a fin de año hacen una venta navideña para recaudar fondos.

***Se propone** solicitarle a la Presidenta de la Corporación, Maestra Gabriela Balbi la realización de un Plenario Extraordinario el día jueves 26 de octubre, con un único punto en el Orden del Día: realizar un homenaje a la



Comisión de Cultura -Acta N° 79 -17/10 /2023-

Asociación Down de Artigas y a Tapac en el mes de la concientización del Síndrome de Down.

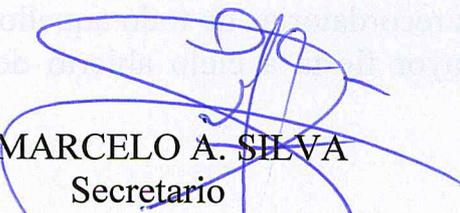
-Se vota:(6 en 6 Afirmativa – Unanimidad)

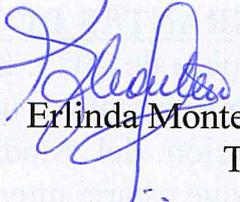
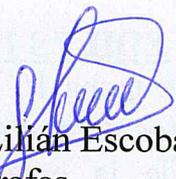
***Se resuelve:** invitar a la Directora de ADDA y de Tapac el próximo martes 24 de octubre, a los efectos de coordinar el homenaje.

-Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad

-Siendo la hora 20.45 finaliza la reunión.


NÉSTOR SUÁREZ
Presidente


MARCELO A. SILVA
Secretario

 Carmen Paz  Erlinda Montero  Lilián Escobar  Mónica Arbiza
Taquígrafas